



# PROYECTO SEVILLA COOPERA VII PLAN DE COMUNICACIÓN 2024



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**Área de Barrios de Atención Preferente,  
Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones.**  
Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales.  
Departamento de Servicios Especializados  
**Unidad de Cooperación al Desarrollo.**

# CONTENIDOS

- 04** 1. INTRODUCCIÓN
- 08** 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN
- 09** 3. PÚBLICO OBJETIVO
- 11** 4. LENGUAJE. ESTILO DE COMUNICACIÓN
- 14** 5. ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS
- 17** 6. CANALES DE COMUNICACIÓN
- 20** 7. CRONOGRAMA DEL PLAN
- 22** 8. GESTIÓN DE RIESGOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN
- 28** 9. EVALUACIÓN DEL PLAN

La Asociación Sevillana de ONGD (ASONGD) agrupa a 35 organizaciones de la provincia de Sevilla que trabajan en cooperación internacional para el desarrollo, en una apuesta común por un modelo de desarrollo sostenible centrado en las personas y comprometido en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la injusticia Social.



# INTRODUCCIÓN

## PLAN DE COMUNICACIÓN

La **Asociación Sevillana de ONGD** es una entidad sin fines de lucro cuya misión es promover la cooperación y el desarrollo sostenible en la ciudad de Sevilla, actuando como un referente en la inclusión social, la educación, y la cohesión comunitaria. Con una trayectoria consolidada desde hace más de 25 años, la organización ha establecido alianzas estratégicas con instituciones locales y regionales, orientándose hacia la consecución de objetivos que favorezcan el bienestar social de la población, en especial los colectivos más vulnerables.

En línea con sus **objetivos estratégicos**, la ASONGD se centra en fomentar la inclusión y participación activa de la ciudadanía, desarrollando proyectos que contribuyan a la reducción de las desigualdades, la promoción de la educación inclusiva, y el fortalecimiento del tejido social. Estos objetivos están alineados con los principios de sostenibilidad establecidos por la Agenda 2030 y sus

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enfatizando su compromiso con un desarrollo equitativo y sostenible para todos los habitantes del municipio.

El **Proyecto Sevilla Cooperadora VI**, como proyecto motor de la organización, tiene como **objetivo general** fortalecer las redes de cooperación local para facilitar la participación de la ciudadanía en iniciativas de cohesión social y desarrollo comunitario, mediante el fomento de la educación inclusiva y el ocio responsable, creando espacios de convivencia que promuevan la igualdad de oportunidades.

A través de una serie de actividades innovadoras y colaborativas, el proyecto pretende consolidar una cultura de cooperación que contribuya a la mejora de la calidad de vida en Sevilla.

El Proyecto Sevilla Cooperadora VII se organiza en varias líneas de actuación que abordan áreas clave de la coo-

peración y el desarrollo comunitario en Sevilla. Una de sus principales líneas integra todas las acciones de comunicación bajo los enfoques de **Enfoque Basado en Derechos Humanos** (EBDH), género, diversidad y ambiental, garantizando su transversalidad en todas las actividades del proyecto.

Una de las actividades principales consiste en la gestión y celebración de la **Feria de la Solidaridad y la Cooperación para el Desarrollo, Colectiva 4ª Edición**, que cuenta con el apoyo de asesoría externa. Esta feria se posiciona como un espacio central para el intercambio de ideas, la creación de redes y la visibilización de proyectos solidarios.

Asimismo, se trabaja en la generación de nuevos apartados y contenidos en la web del Informe Sevilla Cooperera, con el objetivo de ofrecer información actualizada y de calidad sobre las acciones y avances del proyecto.

Otro pilar fundamental del proyecto es el desarrollo de espacios de en-

cuentro y formativos en el marco del **Plan Formativo de la ASONGD**, que busca capacitar a los participantes en diversas áreas de la cooperación y el desarrollo social, fortaleciendo sus competencias y promoviendo la participación activa.

Estas actividades formativas se complementan con la **participación en otras redes y espacios municipales**, consolidando la presencia de Sevilla Cooperera en distintos ámbitos de actuación y generando sinergias con otras entidades y organizaciones afines.

La evaluación de la implementación del Proyecto Sevilla Cooperera VI (2023) muestra resultados significativos en términos de cumplimiento de sus objetivos específicos.

El proyecto se centró en fortalecer las capacidades comunitarias a través de la educación y el ocio responsable, con el fin de promover la cohesión social en las zonas más desfavorecidas de Sevilla.

Las actividades centrales incluyeron **jornadas de voluntariado** y eventos comunitarios que impulsaron la integración de diversos colectivos vulnerables, mejorando la participación ciudadana y creando **espacios inclusivos** que promovieron la colaboración entre personas de diferentes edades y orígenes.

## Actividades desarrolladas en el marco de este proyecto en 2023:

La **Feria de la Solidaridad y la Cooperación para el Desarrollo** (Colectiva 2023), que se consolida como un espacio clave de encuentro y participación en Sevilla, promoviendo los valores de la solidaridad, los derechos humanos, la diversidad cultural y el cuidado del planeta.

La realización de **2 formaciones**:

- Taller sobre participación de equipos, llevado a cabo por el Consorcio Andaluz de Impulso Social (CAIS).

- Taller sobre cumplimiento normativo para organizaciones del Tercer Sector Social (Compliance)

La publicación del **primer Informe Sevilla Coopera, edición 2022**, generó un Mapeo sobre el trabajo de las organizaciones socias de la ASONGD y otros actores de cooperación, que da a conocer cómo las ONGD integrantes de la ASONGD contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030, además de ofrecer una panorámica del movimiento asociativo sevillano.

Una pieza clave del proyecto fue la **colaboración con entidades responsables de educación y tiempo libre en el municipio**, que permitió coordinar y fortalecer la implementación de las actividades, así como garantizar su adecuación a las necesidades de la población meta del proyecto.

Finalmente, la evaluación destaca el compromiso del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en áreas como la Educación de Calidad (ODS 4), la Reducción de las Desigualdades

(ODS 10) y la promoción de Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11).

Este proyecto continúa la labor consolidada de la organización, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con sus estatutos, buscando no solo visibilizar las acciones desarrolladas, sino también generar un impacto real en la cohesión social de Sevilla.

La combinación de actividades formativas, eventos comunitarios y un sólido plan de comunicación digital refuerza el compromiso de la organización con la creación de un entorno más inclusivo, participativo y sostenible.

# OBJETIVOS

## DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

El **objetivo principal** de este plan es estructurar las acciones comunicativas de la organización para garantizar una presencia efectiva y coherente en los canales de comunicación seleccionados durante el año.

Además de este, el plan pretende cumplir los siguientes **objetivos específicos**:

- **Aumentar la visibilidad** de las campañas de sensibilización en áreas clave como la inclusión social, la educación y la sostenibilidad, temas centrales del proyecto Sevilla Cooperera VII.
- **Diifundir los resultados** de los proyectos y actividades de la organización, incluyendo iniciativas como la Feria de la Solidaridad y la Cooperación y las formaciones especializadas.
- **Potenciar la incidencia social** en la ciudad de Sevilla sobre temáticas como salud, educación, igualdad de género, cambio climá-

tico y la reducción de las desigualdades, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Reforzar las relaciones con organizaciones socias, financiadores y colaboradores**, quienes juegan un papel crucial en la implementación y éxito de los proyectos de la ASONGD.
- **Consolidar las alianzas estratégicas** con instituciones locales y regionales para garantizar una mayor participación ciudadana y fortalecer la cohesión comunitaria en Sevilla.



# PÚBLICO

## OBJETIVO

El plan se orienta a un público diverso, clave para el éxito de las iniciativas de la ASONGD y del Proyecto Sevilla Cooperativa VII. Este público está compuesto por los siguientes grupos:

- **Organizaciones socias:** quienes forman parte activa de la organización, participando en la planificación y ejecución de los proyectos. Deben estar constantemente informadas sobre los resultados de las actividades, eventos clave como la Feria de la Solidaridad y la Cooperación y las formaciones especializadas ofrecidas por la organización.
- **Financiadores:** El Ayuntamiento de Sevilla, como financiador exclusivo del Proyecto, requiere información detallada sobre los impactos alcanzados, especialmente en lo relativo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el uso efectivo de los recursos aportados.
- **Asociaciones Vecinales (AAVV), Centros Cívicos y colectivos ciudadanos:** organizaciones clave que trabajan a nivel comunitario y local. A través de su participación activa en proyectos como la Feria Colectiva, se busca fomentar una mayor cohesión social y una participación ciudadana inclusiva en Sevilla. Estas entidades son esenciales para el fortalecimiento de redes colaborativas y la creación de espacios de convivencia y cooperación en los barrios.
- **Asociaciones de mujeres y jóvenes:** grupos que juegan un papel crucial en la promoción de la igualdad de género y la inclusión de la juventud en la toma de decisiones. Estas asociaciones son aliadas estratégicas para impulsar campañas de sensibilización y proyectos de educación inclusiva, así como para promover el empoderamiento de mujeres y jóvenes en la ciudad.

- **Medios de comunicación local y asociaciones de periodistas:** la colaboración con medios de comunicación locales y asociaciones de periodistas y comunicadores es vital para amplificar el alcance de las campañas de sensibilización y difundir los logros de los proyectos. A través de una relación fluida con los medios, la organización busca posicionarse como referente en temas de desarrollo sostenible y cooperación.

- **Entidades de cooperación internacional para el desarrollo:** instituciones especializadas en proyectos de cooperación internacional y de acción social que comparten los objetivos de la ASONGD. Estas entidades participan activamente en la implementación de estrategias y proyectos que buscan la reducción de desigualdades y la promoción de los derechos humanos, tanto en Sevilla como en otros contextos.

- **Otros agentes vinculados al ámbito de la cooperación internacional:** organismos gubernamen-

tales, ONG, instituciones académicas y redes de cooperación que trabajan en el desarrollo sostenible y la inclusión social a nivel local e internacional. Estos actores juegan un papel crucial en la creación de sinergias y alianzas estratégicas que potencian el impacto de las iniciativas desarrolladas por la ASONGD.

- **Público en general:** la ciudadanía de Sevilla, a la que se busca involucrar a través de campañas de sensibilización, eventos comunitarios como la Feria de la Solidaridad y actividades educativas. Este público se beneficiará de las iniciativas enfocadas en la igualdad de oportunidades, el ocio responsable y la promoción de una cultura de cooperación. La participación del público general es fundamental para consolidar una ciudad más inclusiva, solidaria y comprometida con los valores de sostenibilidad y cohesión social.

# LENGUAJE

## ESTILO DE COMUNICACIÓN

El lenguaje y el estilo de comunicación empleados en este plan estarán alineados con los diversos públicos objetivo, garantizando una comunicación efectiva, inclusiva y coherente con los valores de la ASONGD y los principios de cooperación y desarrollo.

Se establecerán diferentes niveles de formalidad y tecnicidad según el receptor del mensaje, manteniendo en todo momento la claridad y accesibilidad de los contenidos.

### 1. Ciudadanía en general

El lenguaje dirigido al público general será inclusivo, accesible y no técnico. Se utilizarán **mensajes claros, concisos y directos**, evitando términos excesivamente especializados que puedan resultar complejos.

El objetivo es **generar cercanía y promover la participación activa de la ciudadanía** en las iniciativas de la or-

ganización, especialmente en eventos como la Feria de la Solidaridad y la Cooperación, campañas de sensibilización y formaciones abiertas. Se priorizará el uso de un **lenguaje positivo** que invite al compromiso y a la acción, fomentando la identificación con los valores de igualdad, sostenibilidad y cooperación.

### 2. Financiadores y personal técnico

Cuando el contenido esté dirigido a financiadores, instituciones y personal técnico, el lenguaje adoptará un tono más formal y técnico, con un enfoque en la precisión y el detalle.

Se utilizarán **terminologías específicas** del ámbito de la cooperación internacional, el desarrollo sostenible y la gestión de proyectos, con el fin de garantizar una comunicación clara y efectiva sobre los objetivos, metodologías, resultados y evaluaciones del Proyecto Sevilla Cooperación VII. Los informes, boletines y

comunicaciones técnicas estarán estructurados para presentar datos cuantitativos y cualitativos que demuestren el impacto de las acciones, el uso responsable de los recursos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### 3. Organizaciones socias y ONGD

Para las **organizaciones socias y ONGD colaboradoras**, el estilo será colaborativo y técnico, adaptado a la experiencia de estos actores en la implementación de proyectos de cooperación.

Se utilizará un **lenguaje inclusivo y especializado**, promoviendo la retroalimentación y la co-creación de contenidos, especialmente en la difusión de actividades conjuntas, como la Feria de la Solidaridad, y en la producción de reportajes, entrevistas y otros materiales que visibilicen las acciones del proyecto.

### 4. Medios de comunicación y periodistas

En la relación con los medios de comunicación, el estilo será informativo y preciso, garantizando la entrega de mensajes clave que resalten los logros y el impacto de los proyectos. Se redactarán comunicados de prensa claros, concisos y atractivos para los medios, **destacando historias humanas, testimonios y resultados tangibles que faciliten la difusión en medios locales y regionales.**

Asimismo, se proporcionará información contextualizada para que los periodistas puedan comprender la importancia de las actividades en el marco de la cooperación y el desarrollo sostenible.

### 5. Público institucional y académico

El lenguaje dirigido a instituciones públicas, entidades académicas y organismos especializados será **formal**

**y técnico**, empleando una narrativa detallada que refleje la alineación de las acciones con los marcos internacionales de desarrollo, como la Agenda 2030.

Se incluirán siempre que resulte necesario, referencias a normativas, estudios y buenas prácticas del sector para respaldar la comunicación, y se priorizará la difusión de contenidos que fortalezcan las alianzas estratégicas y la cooperación interinstitucional.

# ESTRATEGIA

## DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS

Con el fin de cumplir los objetivos del plan, se ha diseñado una estrategia de generación de contenidos informativos, que tiene como objetivo principal aumentar la visibilidad y el impacto de las acciones de cooperación al desarrollo en Sevilla, empleando una combinación de medios digitales y tradicionales para llegar a diferentes públicos.

La integración de las actividades A2 y A3 previstas en el Resultado Esperado 4 del Proyecto Sevilla Cooperación VII garantizará que la difusión sea coherente, eficaz y atractiva, destacando tanto los logros tangibles como el valor intangible de la cooperación, y en general, el trabajo que desempeñan las ONGD sevillanas.

A continuación, se detallan los tipos de contenidos que se desarrollarán, así como su enfoque:

### 1. Reportajes y artículos de opinión

Se redactarán reportajes en profundidad y artículos de opinión que visibilicen historias de interés. Pueden incluirse en este tipo de contenidos voces de actores clave o personas miembro de grupos meta de proyectos financiados por el Ayuntamiento de Sevilla y otras entidades colaboradoras.

El objetivo es **destacar el impacto positivo** del trabajo de las organizaciones en las comunidades y cómo este contribuye al desarrollo sostenible. Siempre que sea posible, este contenido se verá enriquecido con voces críticas y expertas que enriquezcan el debate sobre los retos y avances en el ámbito de la Educación para el Desarrollo (EpD). Los reportajes serán promovidos tanto en la web como en las redes sociales de la ASONGD, así como en el boletín informativo #SevillaCoopera.

## 2. Vídeos breves

Para enriquecer el contenido generado, se usará de manera estratégica el formato vídeo como complemento para fortalecer el engagement en redes sociales y otros canales digitales, que resuman de manera concisa el impacto de las iniciativas financiadas.

Este formato puede ser útil para promover y documentar la Feria de la Solidaridad y la Cooperación para el Desarrollo (Coolectiva, 4ª edición) como para complementar contenido generado en redes.

## 3. Difusión en redes sociales, web y boletín informativo

Un aspecto clave de la estrategia será la difusión constante de contenidos a través de los perfiles en redes sociales de la ASONGD, la web institucional y los boletines informativos del Proyecto.

El boletín servirá como una herra-

mienta central para mantener a la ciudadanía informada sobre los avances, eventos y resultados del plan de cooperación, así como para compartir la agenda y noticias de las ONGD socias. El contenido compartido abarcará tanto producciones propias (entrevistas, artículos, vídeos) como la difusión de información proporcionada por las ONGD colaboradoras.

La creación de contenido no solo estará orientada a la promoción, sino también a la reflexión crítica sobre los temas de cooperación y desarrollo.

Se priorizará la creación de contenidos con valor diferencial, que no solo informen, sino que también generen una reflexión y contribuyan a cambiar las narrativas tradicionales sobre la cooperación internacional, presentándola como un proceso inclusivo, participativo y sostenible.

## 4. Fotografías y testimonios visuales

A lo largo del proceso de documentación y generación de contenidos, se documentarán fotográficamente las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto Sevilla Cooperación VII, así como de los beneficiarios y actores clave cuando estas sean relevantes para la creación de contenidos.

Estas imágenes, que serán utilizadas en la Feria de la Solidaridad y la Cooperación, en las redes sociales y otros materiales promocionales, buscarán ofrecer una visión cercana y humana de los logros alcanzados a través de la cooperación.



# CANALES DE COMUNICACIÓN

Este plan de comunicación pretende generar valor añadido y visiones plurales, destacando historias de impacto y logros de los proyectos financiados por el Ayuntamiento de Sevilla, convirtiéndose en una fuente informativa clave.

Además, se complementará el contenido generado en el marco del proyecto con la difusión de noticias relevantes sobre la actividad de las organizaciones asociadas a la ASONGD, abarcando temas como agenda, formación, empleo, así como otras informaciones de interés dentro del ámbito social.

Para llevar a cabo estas tareas se ha generado una taxonomía de canales que se describen a continuación.

## a. Redes Sociales

Las redes sociales serán un canal clave para la difusión de las actividades y resultados de la ASONGD. Se emplearán las siguientes plataformas:

- **Facebook:** Se usará para compartir eventos, noticias y resultados de los proyectos, con un enfoque más orientado a la comunidad.
- **Twitter:** Ideal para compartir noticias rápidas y comentarios sobre temas de actualidad en cooperación y desarrollo.
- **Instagram:** Se centrará en la difusión de contenido visual, incluyendo infografías y videos sobre los proyectos en curso.
- **LinkedIn:** Plataforma para difundir artículos más especializados y establecer conexiones con financiadores y otros actores clave.

Las publicaciones en redes sociales estarán identificadas con la etiqueta #SevillaCoopera, que permitirá seguir las actividades de la ASONGD de manera organizada.

## b. Medios de Comunicación Tradicionales

Se recurrirá a medios de comunicación tradicionales de manera estratégica y en combinación con la potenciación de canales digitales y redes sociales para ampliar la difusión del contenido generado en el proyecto.

- Prensa local: para artículos y notas de prensa que informen sobre los hitos y resultados de los proyectos.
- Radio y televisión locales: a fin de realizar entrevistas y reportajes que amplíen la visibilidad de la organización y sus iniciativas.

## c. Boletines Electrónicos por correo electrónico

El uso del mailing electrónico a través de servidores de correo masivo se presenta como una herramienta estratégica clave para el plan de co-

municación de la ASONGD.

Este canal permite establecer un contacto continuo y directo con una audiencia seleccionada y con los grupos de interés relevantes. Al tratarse de una difusión más directa y personal, los boletines electrónicos aseguran una mejor recepción de los mensajes por parte de un público predispuesto, lo que facilita un equilibrio informativo más efectivo.

El mailing ofrece la oportunidad de maximizar la difusión de las actividades de la organización mediante llamadas a la acción bien dirigidas.

Además, refuerza el vínculo con el público actual, y permite expandir la base de seguidores, cuando se promueve adecuadamente a través de diversos medios de comunicación.

### Tipologías de Boletines

- **Boletines Internos:** Exclusivos para las organizaciones asociadas, con comunicaciones relevantes sobre asambleas, convocatorias y seguimiento de proyectos.

- **Boletines Informativos:** De periodicidad mensual, dirigidos tanto a las personas socias como a suscriptores externos. Se enfocan en noticias generales, formación y eventos de relevancia. Los principales bloques temáticos incluyen actualidad, agendas de empleo y formación.

- **Boletines Temáticos:** También de periodicidad mensual, pero centrados en temas específicos como ferias, formaciones o celebraciones importantes como el Día de las Personas Cooperantes.

## d. Web Corporativa

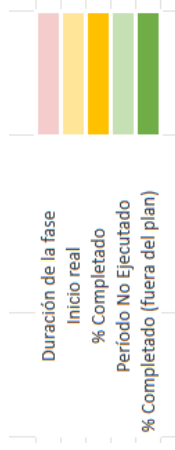
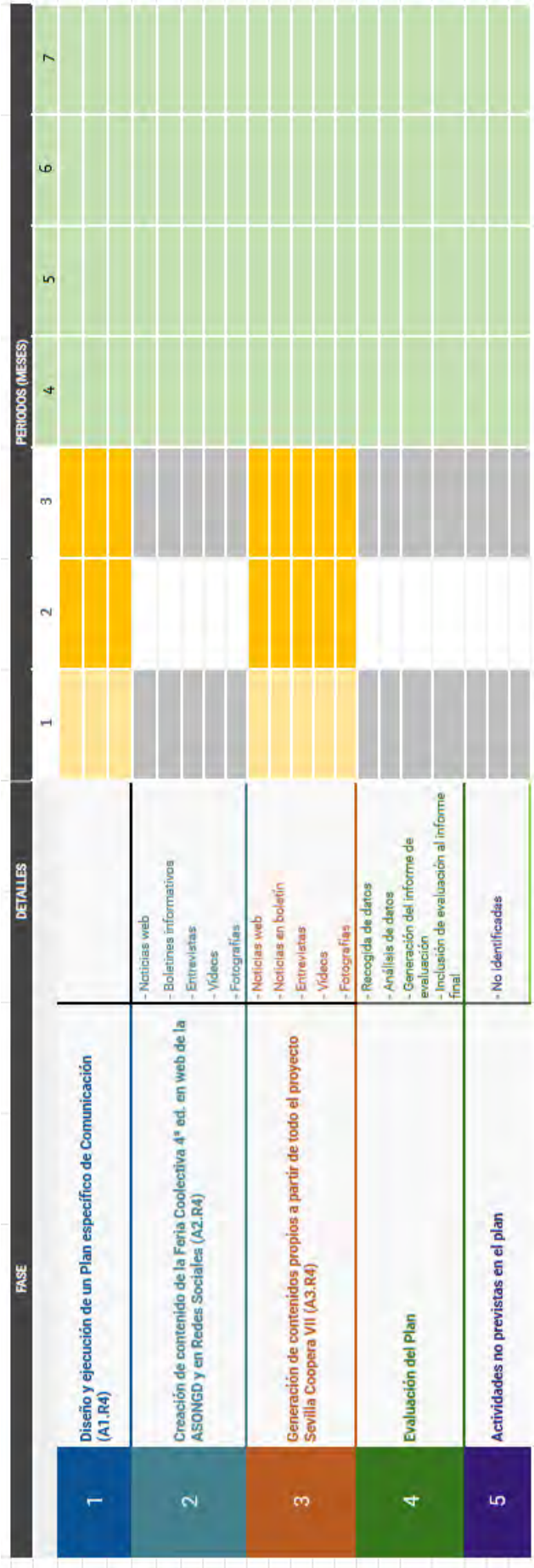
El sitio web de ASONGD será el centro neurálgico de la información. La página se actualizará de manera constante con contenido sobre los proyectos, estudios, informes y noticias de relevancia.

- **Sección “Sevilla Coopera”:** Dentro del sitio web se incluirá una sección específica para difundir los contenidos del proyecto Sevilla

Coopera. Esta sección será actualizada periódicamente y contendrá tanto los materiales generados en los espacios de formación como los eventos y actividades de las asociadas.

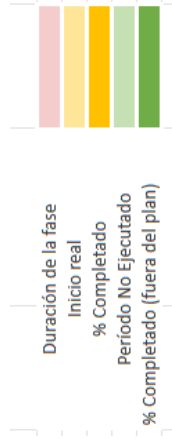
- **Biblioteca Online de Recursos Formativos:** Se habilitará un espacio dedicado a la recopilación de materiales formativos que hayan sido generados dentro del marco del Plan Formativo de la ASONGD. Este recurso permitirá a las organizaciones asociadas acceder a información útil y actualizada para el desarrollo de sus proyectos y actividades.

# CRONOGRAMA DEL PLAN



# PLAN DE COMUNICACIÓN 2024

FASE		DETALLES		PERIODOS (MESES)							
				8	9	10	11	12	13	14	15
1	Diseño y ejecución de un Plan específico de Comunicación (A1.R4)										
2	Creación de contenido de la Feria Colectiva 4º ed. en web de la ASONGD y en Redes Sociales (A2.R4)	- Noticias web - Boletines Informativos - Entrevistas - Vídeos - Fotografías									
3	Generación de contenidos propios a partir de todo el proyecto Sevilla Cooperativa VII (A3.R4)	- Noticias web - Noticias en boletín - Entrevistas - Vídeos - Fotografías									
4	Evaluación del Plan	- Recogida de datos - Análisis de datos - Generación del informe de evaluación - Inclusión de evaluación al informe final									
5	Actividades no previstas en el plan	- No identificadas									



# GESTIÓN DE RIESGOS

## EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN

El Plan de Riesgos es una herramienta fundamental para garantizar el éxito y la sostenibilidad del Plan de Comunicación del Proyecto Sevilla Cooperera VII. **Identificar, analizar y mitigar los riesgos potenciales** permitirá asegurar que las estrategias comunicativas se implementen eficazmente, minimizando posibles desviaciones o fracasos.

A continuación, se presenta un análisis detallado de los principales riesgos, sus impactos y las estrategias para mitigarlos.

### 1. Riesgos relacionados con la ejecución

#### a. Falta de recursos financieros suficientes

- **Descripción:** La insuficiencia de financiación o una mala asignación de los recursos disponibles puede afectar la ejecución de las acciones de comunicación.
- **Impacto:** Reducción del alcance

de las campañas, disminución de la calidad de los contenidos y limitaciones en la difusión en medios clave.

- **Estrategia de mitigación:** Se realizarán revisiones periódicas del presupuesto de comunicación para ajustar las prioridades, garantizando un uso óptimo de los fondos. Además, se buscarán alianzas con entidades y medios que puedan ofrecer difusión gratuita o a bajo coste, y se evaluará la posibilidad de aumentar la financiación a través de campañas de recaudación adicionales.

#### b. Retrasos en la implementación

- **Descripción:** Retrasos en la ejecución de las acciones planificadas debido a problemas operativos o imprevistos.
- **Impacto:** Desajuste en el calendario de actividades comunicativas, lo que podría afectar la participación en eventos clave

como la Feria de la Solidaridad y la Cooperación.

- **Estrategia de mitigación:** Se establecerá un cronograma flexible con márgenes de tiempo que permita adaptarse a imprevistos. También se mantendrá una comunicación constante con los proveedores y socios para garantizar que todas las acciones se ejecuten según lo programado.

## 2. Riesgos relacionados con los públicos objetivo

### a. Baja participación de la ciudadanía

- **Descripción:** La falta de interés o baja participación del público general en las actividades y eventos comunicativos.
- **Impacto:** Reducción de la visibilidad y del impacto social de las campañas, afectando el objetivo de generar una cultura de cooperación y sensibilización.

- **Estrategia de mitigación:** Se reforzará el trabajo de sensibilización previo a través de campañas informativas en redes sociales, utilizando mensajes que destaquen la relevancia de la cooperación y los beneficios directos para la ciudadanía. Además, se identificarán líderes comunitarios y figuras locales influyentes que puedan ayudar a promover las actividades, aumentando así la participación.

### b. Desconexión con financiadores y colaboradores

- **Descripción:** Una comunicación ineficiente o insuficiente con financiadores y colaboradores clave puede generar desinterés o falta de compromiso.
- **Impacto:** Pérdida de apoyo financiero o estratégico, comprometiendo el alcance y la sostenibilidad del plan.
- **Estrategia de mitigación:** Se establecerán informes regulares y personalizados para los financiadores, destacando los resultados



logrados y la eficiencia en el uso de los recursos. Además, se implementarán reuniones periódicas con los colaboradores para mantenerlos informados y comprometidos con el proyecto.

### 3. Riesgos tecnológicos y en redes sociales

#### a. Fallos en las plataformas digitales o redes sociales

- **Descripción:** Interrupciones técnicas en las plataformas digitales, fallos en el sitio web o problemas en las redes sociales que limiten la difusión de contenido.
- **Impacto:** Pérdida de oportunidades de difusión en momentos clave, lo que podría afectar la visibilidad de las campañas o eventos importantes.
- **Estrategia de mitigación:** Se contratarán servicios de mantenimiento y soporte técnico especializado para garantizar el

funcionamiento continuo de las plataformas. Asimismo, se utilizarán canales de difusión alternativos (boletines informativos, correo electrónico) como respaldo en caso de fallos en las redes sociales.

#### b. Ciberataques o violaciones de seguridad

- **Descripción:** Riesgo de sufrir ataques informáticos que comprometan la seguridad de los datos de los participantes o de la organización.
- **Impacto:** Daños a la reputación de la organización, pérdida de confianza de los socios y riesgo de sanciones legales por incumplimiento de normativas de protección de datos.
- **Estrategia de mitigación:** Se implementarán medidas de ciberseguridad avanzadas, como el uso de cifrado de datos, contraseñas seguras y acceso restringido a las plataformas. Además, se realizará una capacitación periódica al per-



sonal sobre buenas prácticas en seguridad digital.

gestión de crisis en redes sociales para abordar rápidamente cualquier problema que surja.

## 4. Riesgos reputacionales

### a. Mala interpretación o reacción negativa al contenido publicado

- **Descripción:** La publicación de contenido que pueda ser malinterpretado o generar reacciones negativas entre los públicos objetivos, lo que afectaría la imagen de la ASONGD.
- **Impacto:** Daño a la reputación de la organización, disminución de la participación y pérdida de credibilidad ante los financiadores y la ciudadanía.
- **Estrategia de mitigación:** Se realizará una revisión rigurosa de todo el contenido antes de su publicación, asegurándose de que los mensajes sean inclusivos, respetuosos y alineados con los valores de la organización. Además, se implementará un plan de

### b. Críticas por falta de transparencia

- **Descripción:** Percepción de falta de transparencia en la gestión de recursos o en la divulgación de resultados.
- **Impacto:** Desconfianza por parte de los financiadores, ONGD socias y el público en general, lo que podría comprometer la continuidad del proyecto.
- **Estrategia de mitigación:** Se publicarán informes detallados y accesibles sobre el uso de los recursos y los resultados obtenidos. También se fomentará la participación activa de los distintos grupos de interés en las evaluaciones y seguimientos del proyecto.

## 5. Riesgos relacionados con la cobertura mediática

### a. Interés limitado de los medios hacia las noticias del tercer sector

- **Descripción:** Los medios de comunicación tradicionales, en ocasiones, muestran un interés reducido por cubrir noticias relacionadas con asociaciones del tercer sector o eventos comunitarios, como la Feria de la Solidaridad y la Cooperación.
- **Impacto:** Baja visibilidad de las actividades del proyecto, lo que podría limitar el alcance de las campañas, reducir la participación ciudadana y dificultar la captación de nuevos apoyos o financiaciones.
- **Estrategia de mitigación:** Se recurrirá a medios de comunicación tradicionales de manera estratégica, cuando sea necesario, en combinación con la potenciación de canales digitales y redes socia-

les para ampliar la difusión. Asimismo, se buscará establecer un contacto eficaz con medios locales o especializados para publicar contenidos propios en temas de cooperación, y se trabajará en la creación de historias de impacto y contenido atractivo para captar la atención de los medios. Además, se buscará fomentar la comunicación directa con periodistas interesados en temáticas del tercer sector.

## 6. Riesgos externos

### a. Cambios en el entorno político o legal

- **Descripción:** Cambios en las normativas locales, regionales o internacionales que afecten la cooperación al desarrollo o las estrategias de comunicación.
- **Impacto:** Necesidad de reestructurar las acciones o de ajustar el plan de comunicación a nuevos marcos regulatorios.

- **Estrategia de mitigación:** Se realizará un seguimiento constante de la evolución de las normativas y políticas relevantes, y se mantendrán contactos con expertos legales para adaptar rápidamente el plan de comunicación a cualquier cambio que se produzca.

de acción ante emergencias para proteger la salud y seguridad de los participantes.

#### **b. Crisis sanitarias o ambientales**

- **Descripción:** Situaciones imprevistas como pandemias, desastres naturales u otras crisis que limiten la posibilidad de realizar eventos presenciales o afecten la capacidad de ejecución de las acciones planificadas.
- **Impacto:** Cancelación de eventos importantes, reducción de la participación ciudadana y dificultades para mantener el compromiso de los financiadores.
- **Estrategia de mitigación:** Se desarrollarán planes alternativos para trasladar las actividades a entornos virtuales o híbridos, asegurando la continuidad del proyecto. Además, se crearán protocolos

# EVALUACIÓN

## DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

La evaluación del Plan de Comunicación del Proyecto Sevilla Cooperera VII será un proceso continuo que permitirá medir la efectividad de las estrategias implementadas, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa.

La evaluación se llevará a cabo a través de indicadores clave de rendimiento (KPI) para realizar un seguimiento detallado de cada acción comunicativa. Se utilizarán métricas de alcance, interacción y conversión para el análisis cuantitativo, mientras que encuestas aportarán información cualitativa sobre la efectividad de los mensajes y la adecuación de los canales utilizados.

Este enfoque permitirá ajustes oportunos para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.

### 1. Evaluación cuantitativa (ROI e informes de impacto)

La evaluación cuantitativa se centrará en medir el retorno sobre la inversión (ROI) y los resultados numéricos derivados de las acciones de comunicación implementadas. Para ello, se utilizarán los siguientes indicadores:

- **Alcance de las campañas:** Número de personas impactadas por las campañas en medios digitales y tradicionales, incluyendo datos sobre tráfico web, impresiones y menciones en medios de comunicación.
- **Engagement:** Medición de la interacción con el contenido, evaluando métricas como el número de “me gusta”, “compartidos”, “comentarios”, suscriptores nuevos, y asistentes a eventos.
- **Conversión:** Cantidad de perso-

nas que, a partir de las acciones de comunicación, se han convertido en participantes activos en las iniciativas del proyecto, como la Feria de la Solidaridad.

- **Informe financiero:** Relación entre el presupuesto destinado a la comunicación y los resultados obtenidos, destacando el uso eficiente de los recursos.

## 2. Evaluación cualitativa

La evaluación cualitativa constituye un elemento esencial en la medición de la efectividad de un plan de comunicación, ya que permite interpretar las percepciones subjetivas de los distintos públicos y su relación con los mensajes clave.

Este tipo de análisis ofrece una comprensión profunda del alcance y resonancia de las acciones comunicativas, superando las limitaciones de los indicadores cuantitativos tradicionales. Al analizar los matices y variaciones en la recepción de los

mensajes, permite identificar factores clave que condicionan su efectividad, como el contexto cultural, social y político en el que se difunden. Esta visión integral resulta crucial para ajustar y optimizar las estrategias de comunicación, logrando un impacto más significativo en los públicos objetivo.

- **Encuestas de satisfacción:** Realizadas entre los diferentes públicos, como ONGD socias, participantes de eventos y financiadores, para conocer su percepción sobre la efectividad de los mensajes y las actividades de sensibilización.
- **Análisis de la narrativa:** Revisión de cómo los mensajes clave, como la promoción de la inclusión social y la cooperación, han sido transmitidos y recibidos por los distintos públicos. Se evaluará si la estrategia comunicativa ha contribuido a cambiar o consolidar percepciones sobre la cooperación internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### 3. Informe de impacto en las redes sociales

Este una pieza clave para evaluar el alcance y la efectividad del plan de comunicación del Proyecto Sevilla Cooperativa VII. A través de un análisis de los datos estadísticos que proporcionan las redes, como el aumento en el número de seguidores o la calidad de las interacciones generadas, nos ayuda a analizar la visibilidad del proyecto.

La frecuencia y el tipo de interacciones permitirán evaluar el grado de participación y el interés genuino de los usuarios.

Se considerarán los siguientes aspectos:

- **Crecimiento en redes:** Número de seguidores y suscriptores alcanzados durante la ejecución del plan, así como la frecuencia y tipo de interacción.
- **Análisis de contenido:** Evaluación del rendimiento de los distintos tipos de publicaciones (vídeos,

entrevistas, reportajes) para identificar qué formatos han generado más impacto y engagement.

- **Análisis de sentimiento:** Herramientas de monitoreo para evaluar el tono y la percepción que los usuarios tienen de la marca y los mensajes asociados al proyecto.
- **Virialidad:** Medición del número de veces que los contenidos han sido compartidos y el alcance orgánico logrado, especialmente durante eventos clave como la Feria de la Solidaridad.

El **Proyecto Sevilla Cooperera VII** está desarrollado por la **Asociación Sevillana de ONGD** y financiado por el **Ayuntamiento de Sevilla**



Calle Virgen del Mayor Dolor 9,  
41009 Sevilla  
Teléfono 681 67 34 60



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**Área de Barrios de Atención Preferente,  
Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones.**  
Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales.  
Departamento de Servicios Especializados  
**Unidad de Cooperación al Desarrollo.**

